



**COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCION A LA INFANCIA
EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
Período Ordinario de Sesiones 2022 – 2023**

**ACTA DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL - ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA COMISION
ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCION A LA INFANCIA
EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
24 de marzo de 2023**

Siendo las 8 h 06 m del viernes 24 de marzo de 2023, a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista María CORDOVA LOBATON, en su calidad de presidenta encargada, se reunieron las congresistas Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Heidy Lisbeth JUAREZ CALLE. Con el quórum reglamentario.

Se dio cuenta de la justificación de la congresista Hilda PORTERO LÓPEZ.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la **Sexta Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, periodo de sesiones 2022- 2023.**

Luego de iniciada la sesión se integró el congresista Roberto SÁNCHEZ PALOMINO y se consignó su asistencia.

I. ORDEN DEL DIA

ELECCIÓN DE LA NUEVA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.

La **PRESIDENTA (e)**, dio cuenta del Oficio N° 1646-2022-2023-ADP-D/CR, del señor Javier Ángeles Illmann, Oficial Mayor del Congreso de la República, mediante el cual hace de conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 9 de marzo de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del acta, y a propuesta del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, aprobó las siguientes modificaciones en la conformación de la comisión: Sale la congresista Magaly Rossmery Ruiz Rodríguez e ingresa la congresista Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros.

Manifestó que, en su calidad de presidenta (e), ha convocado a la presente sesión extraordinaria virtual para llevar a cabo la elección de la presidenta de la Comisión.

Seguidamente, dio cuenta del Oficio N° 1670-2022-2023-ADP-D/CR, del señor Javier Ángeles Illmann, Oficial Mayor del Congreso de la República, mediante el cual hace de conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 22 de marzo de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del acta, y a propuesta del grupo parlamentario Podemos Perú, aprobó la modificación en la conformación de la comisión: Ingres a la congresista Heidy Lisbeth Juárez Calle.

La congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, expresó su solidaridad con la congresista Hilda Portero López por los hechos ocurridos el día de hoy y solicitó se suspenda la elección hasta la próxima reunión, para que todos los miembros de la Comisión puedan participar.

La **PRESIDENTA (e)** dispuso se someta a votación el pedido de la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe, la cual fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los congresistas Nieves Esmeralda



Limachi Quispe, Roberto Sánchez Palomino y Heidy Lisbeth Juárez Calle; y con los votos en contra de las congresistas María Córdova Lobatón y Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros.

Seguidamente, intervino la congresista Heidy Lisbeth Juárez Calle, quien solicitó la reconsideración de la votación.

La **PRESIDENTA (e)** dispuso se someta a votación el pedido de reconsideración de la congresista Heidy Lisbeth Juárez Calle, la cual fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los congresistas Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Roberto Sánchez Palomino y Heidy Lisbeth Juárez Calle; y con los votos en contra de las congresistas María Córdova Lobatón y Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros.

A continuación, se dio inicio al acto eleccionario de la presidenta de la Comisión.

La **PRESIDENTA (e)**, invitó a las congresistas presentar a su candidata o candidato para presidenta o presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

La congresista Heidy Lisbeth JUAREZ CALLE, propuso como presidenta a la congresista **Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE**.

La congresista María CORDOVA LOBATÓN, propuso como presidenta a la congresista **Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS**.

Seguidamente, la **PRESIDENTA (e)** dispuso a la secretaria técnica se pase a votación.

Para la candidata congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, se registró la siguiente votación:

Tres votos a favor – Congresistas Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Roberto Sánchez Palomino y Heidy Lisbeth Juárez Calle.

Dos votos en contra – Congresistas María Córdova Lobatón y Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros

Para la candidata congresista Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, se registró la siguiente votación:

Un voto a favor – Congresista María Córdova Lobatón

Tres votos en contra – Congresistas Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Roberto Sánchez Palomino y Heidy Lisbeth Juárez Calle.

Un voto en abstención - Congresista Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros

La congresista **Nieves Esmeralda Limachi Quispe**, fue elegida por mayoría.

La **PRESIDENTA (e)**, proclamó a la congresista **Nieves Esmeralda Limachi Quispe** como la presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, periodo anual de sesiones 2022 – 2023 y dio por concluido el acto eleccionario, e invitó a la presidenta electa y proclamada congresista asuma la conducción de la sesión conforme a sus atribuciones, y la felicitó.

La **PRESIDENTA electa**, agradeció a todas las congresistas por la confianza depositada en su persona y que continuará con el compromiso de trabajar junto con todos los congresistas de la comisión por los niños, niñas y adolescentes del Perú.

Inmediatamente después, la **PRESIDENTA** electa pidió autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. Fue aprobado por UNANIMIDAD, con los



votos a favor de los congresistas María Córdova Lobatón, Nieves Limachi Quispe, Roberto Sánchez Palomino, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros y Heidy Lisbeth Juárez Calle.

Siendo las 8 h 39 min, la **PRESIDENTA** levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción y la versión del audio/video de la plataforma virtual del Congreso de la República forman parte del Acta.